ACTA DE INICIO

V – 1.0-2018
GF-F-028

N°. Contrato	DJC-CD-08.03.02-091-2025	Valor Contrato /	$ 15.500.000
Contratante – Nit.	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO Nit. 805.000.889-0		
Supervisor y/o Interventor – CC.	JUAN CARLOS CRUZ ARDILA C.C.16.794.618		
Contratista – Nit./CC.	JOSE DAVID ZAFRA ARREDONDO C.C 1.144.127.010		
Objeto	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales para la gestión de la sala de motion capture del Centro de Arte, Ciencia y Tecnología (CCAT), fase 1- Centro Creativo Digital (CCD), promoviendo el enfoque de centro de ciencias, en el marco del contrato interadministrativo 4171.010.26.1.248-2024 suscrito entre la UNIAJC y la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Santiago de Cali.		
Fecha de Inicio	03/02/2025	Fecha de Terminación	31/03/2025
Plazo de Ejecución	60 días		
Fuente de Financiación	Otras Fuentes Externas		
Forma de Pago	El valor del contrato será pagado AL CONTRATISTA en pagos parciales; previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado (el) o (los) informe (s) en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. La UNIAJC, realizará (el) o (los) pago (s), con un tiempo no mayor a 45 días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, según disponibilidad del PAC		

Los suscritos, JUAN CARLOS CRUZ ARDILA mayor de edad, identificado con la CC. N°. 16.794.618 de Cali, quien como supervisor y/o interventor representa a la Institución Universitaria Antonio José Camacho y JOSE DAVID ZAFRA ARREDONDO, con No. CC 1.144.127.010 de Cali, quien actúa como CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de dejar constancia del inicio de ‘’Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales para la gestión de la sala de motion capture del Centro de Arte, Ciencia y Tecnología (CCAT), fase 1- Centro Creativo Digital (CCD), promoviendo el enfoque de centro de ciencias, en el marco del contrato interadministrativo 4171.010.26.1.248-2024 suscrito entre la UNIAJC y la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Santiago de Cali..’’. A partir de esta fecha se empieza a contar el plazo contractual.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinticinco 2025.

Supervisor y/o Interventor,

JUAN CARLOS CRUZ ARDILA
Supervisor y/o Interventor
C.C. 16.794.618

Contratista,

JOSE DAVID ZAFRA ARREDONDO
Contratista
C.C. 1.144.127.010